



Se informó que cuidaron los intereses de "Seguiremos Haciendo Historia en el Estado de México". IVÁN CARMONA

Reculan sobre ajustes a candidaturas comunes

Morena, PT y PVEM. El convenio queda intacto con 9 distritos y repartición de votos prácticamente igualitaria donde van juntos con esta figura de participación

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La candidatura común entre el Partido Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecológico de México (PVEM) se desistió de los ajustes al convenio que signaron originalmente, por lo cual el acuerdo queda intacto, con 9 distritos y la repartición de los votos prácticamente igualitaria

donde van juntos bajo esta figura. Sólo siguen vigentes los cambios para el convenio de coalición, que avanza bajo revisión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por convenir a sus intereses, los tres partidos de "Seguiremos Haciendo Historia en el Estado de México" decidieron dejar las cosas como estaban, aunque

oficialmente no se hicieron públicos los ajustes realizados a este acuerdo, sí se está a la espera del pronunciamiento del órgano electoral, pues debe revisar que todo esté dentro de los parámetros permitidos por la legislación.

Candidatura común

La candidatura común fue asignada para nueve distritos, donde

el partido Morena encabeza los distritos 12 de Teoloyucan, el 13 de Atlacomulco y el 20 de Zumpango, mientras que el PVEM definirá la candidatura para el 7 de Tenancingo, el 14 de Jilotepec y el 29 de Tianguistenco. El PT hará lo propio en el distrito 15 de Ixtlahuaca, el 35 de Metepec y el 36 de Zinacantepec.

Para la candidatura común a

Y ADEMÁS

En el acuerdo de coalición

Morena tiene la facultad de nombrar a los y las candidatas en 45 municipios, el PT y PVEM en 13; a nivel distrital son 28 para el partido de la 4T, siete para el Verde y seis para el PT.

las diputaciones locales se comprometieron en otorgar 33 por ciento de los votos totales al PT, otro porcentaje igual al partido Verde y el 34 por ciento restante a Morena. Esto se aplica sólo en los nueve distritos donde van juntos.

Asimismo, para esta elección Morena pondrá hasta 20 por ciento de su financiamiento para gastos de campaña, PT el 15 y PVEM sólo 5 por ciento, aunado a que se comprometen a respetar el tope máximo de gastos de campaña en cada uno de los nueve distritos donde van en candidatura común para no tener sanciones graves por alguna falta.

Compromiso

En el acuerdo de coalición es donde buscan mayores ajustes, pues pidieron sacar 10 municipios y cuatro distritos de mismo acuerdo, para ir juntos solo en 71 localidades y 41 de los 45 distritos, pero falta que hagan públicos cuáles son los casos que ya no estarán dentro del mismo. El partido guinda decidió esperar el visto bueno del Instituto Electoral del Estado de México para dar a conocer esta información y no generar falsas expectativas. —